



## CONSTANCIA

Por este medio, la infrascrita Relacionadora Pública Municipal, de este término, **HACE CONSTAR QUÉ:** Durante el mes de diciembre del presente año, **NO SE GENERÓ NI UN CONTRATO** en dicho departamento, en lo que respecta a Publicidad, tanto en medios radiales, escritos como televisivos.

Y para los fines que al interesado (a) estime conveniente, se firma la presente constancia en la ciudad de Las Lima, Cortés, a los Catorce Días del mes de diciembre del Dos Mil Dieciocho.

  
LICDA. MIRIAM ELIZETTE RODRÍGUEZ CÁLIX  
RELACIONADORA PÚBLICA MUNICIPAL